

BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“Captura la Biomasa”

Organizado por la **Asociación Española de la Biomasa - AVEBIOM**

PREÁMBULO

El concurso de fotografía “**Captura la Biomasa**” se enmarca dentro de las iniciativas de la **Asociación Española de la Biomasa (AVEBIOM)** para fomentar el conocimiento y la difusión del uso de la biomasa como fuente de energía renovable y sostenible.

A través de la imagen, se busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la biomasa en la transición energética y su impacto en la vida cotidiana, la industria y el sector residencial.

Este certamen invita a profesionales y aficionados de la fotografía a capturar la esencia de la biomasa en sus diferentes aplicaciones, destacando su papel en la sostenibilidad y la economía circular.

Las imágenes seleccionadas podrán formar parte de una exposición que se podrá visitar dentro de la feria **Expobiomasa 2025**, que organiza AVEBIOM los días 6, 7 y 8 de mayo en Valladolid, y en la exposición itinerante **Biomasa en tu Casa**, que recorrerá la geografía española durante el próximo otoño-invierno.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1ª. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona interesada, mayor de 18 años. Cada participante podrá presentar un máximo de tres (3) fotografías por categoría.

2ª. CATEGORÍAS

Las fotografías deben estar relacionadas con el uso y la instalación de biomasa en alguna de estas DOS categorías:

- **Biomasa a gran escala:** Fotografías relacionadas con plantas de bioenergía, redes de calor, producción de biocombustibles y grandes instalaciones.
- **Biomasa en tu casa:** Fotografías que reflejen el uso diario de la biomasa en el entorno residencial; imágenes del proceso de instalación, uso y mantenimiento de calderas, estufas y otros equipamientos de biomasa en viviendas.

3ª. REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las imágenes deben ser originales e inéditas, no haber sido premiadas en otros concursos y estar libres de derechos que puedan corresponder a terceros.

- Las fotografías se enviarán en formato JPG con un *tamaño mínimo de 3000 píxeles*, en el lado corto, una resolución superior a 230 ppp.
- Se admitirán fotografías en color o blanco y negro, sin fotomontajes pero con ajustes de iluminación y color.
- No se admitirán obras generadas por *inteligencia artificial*.
- Cada fotografía deberá ir acompañada de un título y un breve texto explicativo sobre la obtención y contenido de la imagen.

4ª. PRESENTACIÓN Y PLAZO

Las fotografías y datos del participante deberán enviarse a través del formulario disponible en la página web <https://www.avebiom.org/que-hacemos/divulgacion-consumidor/captura-biomasa>, que incluye información sobre el nombre completo del participante, DNI/NIF, fecha de nacimiento, dirección postal, correo electrónico, teléfono de contacto.

El plazo de presentación de las fotografías será del **7 de febrero de 2025 al 24 de marzo de 2025 a las 23:59h** (horario Madrid).

5ª. JURADO Y FALLO

El jurado estará compuesto por un miembro de la **Asociación Española de la Biomasa**, un representante de la feria **EXPOBIOMASA** y un experto en fotografía. Su fallo será inapelable y podrá declarar desierto los premio si lo considera oportuno. El resultado se hará público en la página web de AVEBIOM el día 14 de abril de 2024.

6ª. PREMIO

Se concederán dos premios de 250 €, uno en cada categoría.

7ª. EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Todas las fotografías seleccionadas serán exhibidas durante la feria **Expobiomasa 2025**, ofreciendo a los asistentes la oportunidad de conocer y valorar el talento de los participantes y la importancia de la biomasa como fuente de energía sostenible en la actualidad.

8ª. DERECHOS DE AUTOR Y USO DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Los autores conservarán la propiedad intelectual de sus obras, pero ceden los derechos de reproducción y comunicación pública a la **Asociación Española de la Biomasa** con fines de divulgación.
- Las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad de la organización, que podrá utilizarlas citando siempre el nombre del autor.
- Una selección de las fotografías admitidas podrá formar parte de la exposición itinerante Biomasa en Tu Casa, organizada por la **Asociación Española de la Biomasa**.

9ª. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por la organización.

Valladolid, 6 de febrero de 2025